

reclamación a los efectos de conocer su presentación en plazo), dirigido al Sr. Presidente de la Fundación Provincial de Deportes, Pza Abilio Calderón, s/n, 34001 Palencia, aportando todos los datos personales de identificación del reclamante y los motivos de la reclamación, con explicación de los hechos y aportación de pruebas.

El Jurado que resuelva las reclamaciones estará formado por dos representantes de la Fundación de Deportes y uno del Comité de Jueces de la Delegación Palentina de Atletismo.

9. ¿Cómo cobrar los premios en metálico?

Los atletas y los equipos clasificados con derecho a premio, deberán entregar a la organización la siguiente documentación:

- a)- Fotocopia D.N.I.del atleta (es suficiente con entregarla una sola vez).
- b)- Hoja de Tesorería de Diputación de Palencia (será facilitada por la organización) para hacer la transferencia bancaria del premio en metálico al atleta titular de la cuenta.
- c)- Para los premios por equipos, fotocopia del CIF del Club.

Los premios estarán sujetos, en su caso, a la correspondiente retención, abonándose por transferencia bancaria una vez celebradas las leguas.

Transcurridos diez días, desde la celebración de la última legua sin que el atleta o equipo haya entregado la documentación anterior, se perderá el derecho al cobro del premio.

10. ¿Quién controla las carreras?

El control y cronometraje de las carreras estará a cargo del Comité de Jueces de la Federación de Atletismo de Castilla y León y de la Delegación Palentina de Atletismo. En todo caso, la participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento y, para todo lo no completado en el mismo, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

11. ¿Estoy asegurado?

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidentes y otra de Responsabilidad Civil, quedando excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.



Teléfonos: 979 702390 / 979 715126

Fax: 979 702390

Correo: deportes@dip-palencia.es

Palencia Legua a Legua
DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Categorías:
juvenil, junior, senior y veteranos/as

PREMIOS INDIVIDUALES Y POR EQUIPOS

INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN:
Fundación Provincial de Deportes :
979-702390/979-715126
www.dip-palencia.es

- ① **Grijota** 🏆 31 mayo
- ② **Villamuriel** 🏆 7 junio
- ③ **Aguilar de Campoo** 🏆 28 junio

Todas las carreras comenzarán a las 11:30 horas

COLABORAN:



ORGANIZA:



REGLAMENTO de “Palencia Legua a Legua 2009”

1. ¿Quién organiza la actividad?

“Palencia Legua a Legua 2009” es una actividad organizada por la Fundación Provincial de Deportes de Palencia, organismo deportivo de la Diputación de Palencia. La actividad consiste en la celebración de tres leguas en otras tantas localidades de la provincia de Palencia. La legua castellana son 5.572 metros, aunque en alguna de las pruebas podrá haer alguna levisima modificación, por causas organizativas.

2. ¿Dónde y cuándo son las pruebas?

1ª Legua: 31 de Mayo en GRIJOTA

2ª Legua: 7 de Junio en VILLAMURIEL DE CERRATO

3ª Legua: 28 de Junio en AGUILAR DE CAMPOO

Todas las carreras comenzarán a las 11:30 horas.

3. ¿Quién puede participar y en qué categorías?

Las carreras están abiertas a la participación de cualquier aficionado al atletismo y al deporte en general, estén o no estén federados, siempre y cuando hayan nacido en el año 1993 o anteriores.

Para el caso de atletas extranjeros, deberán tener licencia por Federación de Atletismo de Castilla y León. Asimismo deberán cumplir los requisitos establecidos por la normativa de dicha Federación.

HOMBRES	MUJERES
JUVENIL (Nacidos en 1992 y 1993)	JUVENIL (Nacidos en 1992 y 1993)
JUNIOR (Nacidos en 1990 y 1991)	JUNIOR (Nacidos en 1990 y 1991)
SENIOR (Nacidos entre 1989 y 1975 ambos incluidos)	SENIOR (Nacidos entre 1989 y 1975 ambos incluidos)
VETERANOS A (Nacidos entre 1974 y 1968 ambos incluidos)	VETERANOS A (Nacidos entre 1974 y 1968 ambos incluidos)
VETERANOS B (Nacidos con anterioridad al 1968)	VETERANOS B (Nacidos con anterioridad al 1968)

4. ¿Cómo me puedo inscribir?

La inscripción será totalmente gratuita.

Se puede participar en las leguas de forma individual o por equipos. La inscripción se hará una sola vez, independientemente de las leguas en las que se vaya a participar. En todo caso, habrá que completar la inscripción que se acompaña y enviarla a la Fundación Provincial de Deportes de Palencia, bien por correo (Plaza Abilio Calderón, s/n, 34001 Palencia), bien por fax (979-702390) hasta las 12 horas del jueves anterior a la carrera.

Respecto a la inscripción por equipos, estos estarán formados por un mínimo de cuatro atletas y un máximo de ocho atletas de la misma categoría y sexo, debiendo

pertenecer a un Club de Atletismo federado o a cualquier asociación deportiva, cultural o social legalmente constituida.

Cada club o asociación, podrá inscribir tantos equipos como desee, diferenciando eso sí cada uno de ellos, con un número o letra.

La inscripción de los equipos ya supone la inscripción individual de cada uno de los atletas que lo componen.

Los dorsales se entregarán en el lugar de salida hasta media hora antes del comienzo de la Legua. El dorsal es único para todas las Leguas.

5. ¿Quién gana las leguas?

En cada una de las leguas se establece una clasificación absoluta para hombres y otra para mujeres, en la que estarán incluidas todas las categorías.

De la misma manera, en cada legua se establece una clasificación individual por cada una de las categorías y sexo.

También habrá una clasificación final del conjunto de las leguas, tanto individual como por equipos.

En la última legua se hará una clasificación final individual absoluta para hombres y otra para mujeres que hayan participado y finalizado las tres leguas, en la que estarán incluidas todas la categorías, siendo Campeón absoluto (uno en categoría masculina y otro en la femenina) del circuito, el atleta individual mejor clasificado en la suma de todas las carreras. Asimismo, en la última legua, se hará una clasificación final individual por cada una de las categorías de hombres y mujeres que hayan participado y finalizado en todas las leguas, siendo Campeón y Campeona individual, de cada categoría, del circuito el atleta individual mejor clasificado en el cómputo de todas las pruebas.

En caso de empate entre atletas individuales de la clasificación final y por categorías ganará aquel que mejor se clasifique en la última legua.

Se establece una clasificación final absoluta de todos los equipos inscritos, una para hombres y otra para mujeres, que hayan participado y finalizado en las tres leguas con un mínimo de cuatro atletas, puntuando para el equipo los tres mejor clasificados en cada una de las leguas. En caso de empate, ganará el equipo que mejor se clasifique en la última legua. La clasificación final absoluta por equipos, una para hombres y otra para mujeres, se hará sumando los puntos, resultando campeón el que menor número de puntos sume, tomando como base de puntuación el orden de llegada de la clasificación final individual de las categorías en que estuvieran inscritos. Solo puntuarán para el equipo aquellos atletas que hayan finalizado las tres leguas. Las clasificaciones publicadas se considerarán definitivas una vez finalizado el plazo de vigencia de reclamaciones

6. ¿Cuáles son los premios?

En cada Legua habrá Trofeo para los primeros clasificados y Medalla para los segundos y terceros atletas individuales de cada categoría y sexo (Senior, Veteranos “A” y “B”, Junior y Juvenil), que lo recogerán personalmente.

Además de la categoría reflejada en el punto 3, a efectos de premios en metálico, se establece la categoría Absoluta, que será aquella que incluye todas las categorías.

Los premios en metálico serán los siguientes:

ABSOLUTA	VET. “A”, “B”	JUNIOR	JUVENIL
1º 150 €	60 €	60 €	60 €
2º 100 €	50 €	50 €	50 €
3º 90 €	40 €	40 €	40 €
4º 80 €	30 €	30 €	30 €
5º 60 €	30 €	30 €	30 €
6º 50 €			
7º 50 €			

Los premios de la categoría absoluta no son acumulables, obteniéndose únicamente el de mayor categoría (cualquier atleta podrá optar a los premios de la categoría absoluta).

CLASIFICACIÓN FINAL

En la clasificación final individual del circuito, habrá trofeo para el campeón y la campeona absolutos, así como para el atleta campeón y campeona individual, de cada categoría.

En la clasificación por equipos, habrá trofeo a los equipos campeón, segundo y tercero de la clasificación final absoluta de hombres y de mujeres y los siguientes premios en metálico, teniendo que recogerlo uno de sus componentes:

EQUIPOS (HOMBRES Y MUJERES)		
1º	2º	3º
250 €	150 €	100 €

7. ¿Porqué motivos puedo ser descalificado?

La participación o inscripción en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento.

La participación con número de dorsal diferente al adjudicado por la organización, respetándose las clasificaciones individuales del resto de componentes de su equipo.

Las actuaciones antideportivas a criterio razonado del Jurado del Circuito.

Quien a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones en cada legua, se presentarán por escrito, en un plazo de 5 días naturales a contar desde el día en que se exponen las clasificaciones, pudiendo ser presentadas en el Registro de la Fundación de Deportes de Palencia (hasta las 14,00 horas), por correo certificado (sello de Certificado de Correos en sobre y en el escrito de